



En qué consiste la iniciativa de reforma del maíz transgénico que Claudia Sheinbaum envió al Congreso

La Presidenta anunció que está en marcha la propuesta para preservar los cultivos

Por **Claudia Flores**

24 Ene, 2025 08:59 a.m. MX



Un trabajador pasa por delante de una pila de granos de maíz que se vacían de un depósito de grano en EEUU.
REUTERS/Jim Young

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, envió al Congreso una iniciativa de reforma para prohibir el maíz transgénico, pues se busca preservar los cultivos del campo en el país.

De acuerdo con la mandataria mexicana, la propuesta buscará declarar al maíz como elemento de identidad nacional y establecer la obligación de garantizar el cultivo de maíz libre de transgénicos en el territorio nacional.

De ese modo, tendrá que reformar los artículos 4 y 27 de la Constitución mexicana en materia de conservación y protección del maíz en México.

Y es que el maíz transgénico es tolerante al glifosato, que resiste a la aplicación de herbicidas, que expone a graves riesgos la salud humana y la preservación del ambiente.

El maíz transgénico resistente a glifosato no se afecta con la aplicación del herbicida, lo que produce un abuso de aplicaciones excesivas.